

Destinatario:	Servicio de Ordenación Académica	
Denominación del Módulo (o Materia/Asignatura)	Carácter	
Módulo II.- Nuevas amenazas en la sociedad internacional (8 ECTS)	<input checked="" type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/> Optativo	
Responsable del Módulo (o Materia/Asignatura) (nombre, filiación y datos de contacto profesional)		
Prof.ª Dra. Waldimeiry Correa da Silva Investigadora distinguida EMERGIA – Universidad de Sevilla Facultad de Derecho. Universidad de Sevilla Av. Enramadilla 18-20 Sevilla 41018 Telf. 34 – 954557367		
Duración y fecha inicial y final de realización	22/11/22 – 14/12/22	
Requisitos previos (en su caso)		
No procede		
Modalidad de enseñanza		
<input type="checkbox"/> Presencial	<input type="checkbox"/> Semipresencial	<input checked="" type="checkbox"/> Virtual
Objetivos, competencias y resultado del aprendizaje		
<p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <p>CG.1. Adquirir conocimientos avanzados y especializados sobre la hegemonía económica mundial contemporánea y su relación con la geopolítica de los conflictos armados y la protección del individuo y de los pueblos. Esta competencia será evaluada mediante el ejercicio práctica del módulo, así como en el trabajo final</p> <p>CG.2. Habilidad para el aprendizaje especializado. Esta competencia será evaluada mediante el ejercicio práctica del módulo, así como en el trabajo final</p> <p>CG.3.Habilidad para iniciarse en tareas de investigación críticas. Esta competencia será evaluada mediante el ejercicio práctica del módulo, así como en el trabajo final</p> <p>CG.4. Habilidad para desarrollar tareas profesionales/sociales. Esta competencia será evaluada mediante el trabajo final opción “práctica final expertos”</p> <p>CG.5. Capacidad para formarse un criterio propio. Esta competencia será evaluada mediante el ejercicio práctica del módulo</p> <p>CG.6. Capacidad para comunicar ideas, resultados y opiniones</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <p>CE.1. Capacidad específica para conocer y aplicar un análisis interdisciplinar en el estudio del sistema económico internacional, su impacto en la geopolítica y en el desarrollo d los conflictos armados y en la protección de los individuos y los pueblos</p> <p>CE.2. Capacidad específica para conocer y obtener información para el análisis del estado actual de los conflictos armados</p> <p>CE.3. Capacidad para analizar diferentes políticas jurídicas, económicas, sociales y/o culturales. El/la estudiante debe ser capaz de entender y analizar las diferentes políticas desde una perspectiva transdisciplinar.</p> <p>CE.4. Capacidad para conocer y aplicar conceptos teóricos de diferentes especialidades. El/la estudiante debe ser capaz de integrar conocimientos de diferentes especialidades que le permitan crearse opiniones desde una perspectiva transdisciplinar.</p> <p>RESULTADO DEL APRENDIZAJE</p>		

¹ Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

- Conocer el marco teórico de los conflictos armados, su desarrollo y evolución desde una perspectiva interdisciplinar
- Analizar el marco jurídico que regula los conflictos armados y la protección de los individuos
- Analizar las causas de los conflictos, su evolución y desarrollo desde una perspectiva crítica
- Estudiar los actores involucrados en los conflictos armados y sus roles
- Profundizar en el estudio de conflictos actuales desde una perspectiva interdisciplinar; origen, naturaleza, desarrollo e impactos

Contenidos y bibliografía

MATERIA 4. AMENAZAS GLOBALES EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL

Tema 1. Introducción a las amenazas globales.

Tema 2. Cambio climático y nuevo orden mundial.

Tema 3. Organizaciones Internacionales, pandemias y nuevo orden mundial.

Tema 4. Migraciones globales

Tema 5. Terrorismo global

Bibliografía básica: Material Docente *Estudios contemporáneos sobre geopolítica, conflictos armados y cooperación internacional*, UNIA, 2019.

Número de créditos ECTS

- Créditos teóricos: 8 ECTS
- Créditos prácticos:
- Distribución de horas de trabajo del estudiante:
 - Nº total de horas: 200
 - Clases Teóricas: 80 Clases Prácticas:
 - Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
 - Colectivas:
 - Individuales: 10
 - Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
 - Con presencia del profesor:
 - Sin presencia del profesor:
 - Otras actividades (especificar):
 - Intervención en foros: 2
 - Atención de correos y chats: 3
 - Preparación de clases: 30
 - Realización de ejercicios prácticos: 25
 - Exámenes:
 - Otros: PEC: 50

Cronograma de desarrollo docente

Módulo	Materia/ Asignatura	Profesor	Nº de ECTS presenciales	Nº de ECTS virtuales	Fecha inicio	Fecha final	Horarios
Módulo II.- Nuevas amenazas en la sociedad internacional	Materia 4. Amenazas Globales En La Sociedad Internaciona l Tema 1. Introducción a las	Jesús Núñez Villaverde		2 ECTS	22/11/22	24/11/22	16:00 – 20:00

¹ Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

	amenazas globales.							
	Tema 2. Cambio climático y nuevo orden mundial.	Dra. Laura García		1,5 ECTS	28/11/22	29/11/22	16:00 – 20:00	–
	Tema 3. Organizaciones Internacionales, pandemias y nuevo orden mundial.	Dra. Carmen Márquez		1,5 ECTS	30/11/22	01/12/22	16:00 – 20:00	–
	Tema 4. Migraciones globales	Dra. W. Correa		1,5 ECTS	05/12/22	12/12/22	16:00 – 20:00	–
	Tema 5. Terrorismo global	Dr. Joaquín Alcaide		1,5 ECTS	13/12/22	14/12/22	16:00 – 20:00	–

¹ Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

Tutorías y preparación del trabajo/actividad de evaluación del módulo 2							
CRÉDITOS TOTALES: 8 ECTS			Presenciales	Virtuales			
				8 ECTS			
Sistema de evaluación							
<p>El módulo seguirá un sistema de evaluación continua. Al final de cada módulo el alumnado tendrá que presentar un ejercicio práctico en el que analice o reflexione sobre algunas de las materias que han sido impartidas en el módulo. El desarrollo del ejercicio práctico debe ser individual, original y creativo y se ajustará a los requisitos establecidos por la Comisión Académica. La presentación del ejercicio práctico es obligatoria.</p> <p>Los trabajos serán valorados con una calificación del 1 al 10.</p> <p>La nota del trabajo de cada módulo contribuirá a la calificación final, en función del peso del módulo por el número de créditos que tienen, realizándose una media ponderada de las calificaciones obtenidas en los 3 módulos y el trabajo final.</p>							
Observaciones							
No hay observaciones							
En Sevilla, a 22 de febrero de 2022							
Fdo.:							

¹ Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja. 41092 Sevilla) ante quien Vd. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es; Tfno. 954462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>.

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
 - . Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
 - . Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
 - . Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
 - . Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
 - . Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académicos.
- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- . A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas).
- . A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- . A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- . A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte –previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>.

¹ Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

¹ Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).